

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION. TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 26 de Julio de 1902

Año XVIII---Núm. 5394

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 65

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor.

Calle de Libreros 60 informarán. 30--27

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 75

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15-6

EN LA FOTOGRAFIA del señor Poujade, afueras de San Bernardo, se necesita un chico de 14 a 16 años, algo instruido y con buenos informes. 8-2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El mitin de ayer

Organizado por la Federación obrera, con objeto de protestar de la conducta observada por algunas entidades en la actual huelga de obreros tipógrafos, verificóse ayer, en el Salón Artístico, un mitin que comenzó a las cinco de la tarde.

En el Salón había unas doscientas personas.

Después de explicar el presidente el objeto de la reunión y de recomendar a los oradores el mayor orden para no dar lugar a atropellos, por parte de las autoridades, que los obreros no consentirían sin protestar, hizo uso de la palabra el secretario de la Federación, quien explica las causas de la huelga, y enumera, entre aquéllas, la admisión de aprendices en las imprentas, y la seguridad que los huelguistas tenían de que trataban de reemplazarlos con ellos

Afirma que las autoridades han procedido ilegal é injustamente en esta huelga, auxiliando a los patronos, a los que han concedido obreros que han ido a trabajar a la fuerza.

Cuenta, entre las coacciones ejercidas por los patronos, la que denunció un soldado que actualmente se halla en esta ciudad con licencia por enfermo; el que con lágrimas en los ojos, les dijo se pretendía obligarle a trabajar en la imprenta del señor Núñez.

Dice que se han prodigado las precauciones, como si se temiera de los obreros la comisión de actos de violencia, y aconseja a éstos continúen en el mismo terreno en que se han colocado, defendiendo sus fueros que son los de la justicia.

Limorti, que habló después, lamentóse de la escasez de la concurrencia, y aplaudió la conducta de los obreros tipógrafos, que han hecho una huelga justa y legal, en la que nada piden para ellos mismos, sino el respeto a los niños.

Por esto debe apoyarse a los huelguistas con todas las fuerzas para que no sucumban.

Se dice que los obreros ejercen coacción, y, en cambio, no la ejerce la autoridad que se vale de los obreros que el pueblo paga, para auxiliar a los patronos que se han unido, prescindiendo de sus opiniones políticas, a fin de defender sus intereses.

Esto es injusto é ilegal, y acaso esa y otras resoluciones semejantes sean la causa de que los obreros abandonen los medios pacíficos y traten de sacudir el yugo que los oprime en otra forma.

Gallejo, que habla á continuación, hácelo brevemente para afirmar que la huelga es justa, que se debe apoyar a los obreros, y que la protesta contra

ciertos actos de las autoridades debe elevarse al ministro de la Gobernación, para que conozca lo ocurrido.

Don Modesto Pérez leyó después un trabajo político-social, en el que hizo votos por el triunfo de la causa de los trabajadores, bajo las bases de amor y de justicia.

Joaquín Fernández clama contra la explotación de los niños, y dice que ya que el Gobierno dió á los obreros la ley del trabajo, debe hacer, por honor, que se cumpla.

Califica duramente la conducta de las autoridades que han explotado á los asilados para servir á los patronos, y dice que este orden de cosas cesará el día en que los obreros tengan conciencia de sus actos y no vendan el voto, eligiendo para mandarlos á sus peores enemigos.

Termina preconizando la revolución.

Cabanillas abunda en las mismas ideas expuestas por sus compañeros y califica de crimen la explotación de los niños.

Habla después Millán y dice que hay que sostener y apoyar á los huelguistas, no porque lo mande ningún reglamento, sino porque lo exige lo justo de su causa y la solidaridad obrera.

Fustiga á los obreros que, en vez de ir al mitin á demostrar á sus compañeros en huelga que están con ellos, se han ido á la plaza de toros de Tejares.

Protesta de la conducta seguida por los obreros encargados de las imprentas, que han hecho traición á sus compañeros y úndose á los burgueses para maltratar á los operarios.

Dice que las dos huelgas hay que tratarlas separadamente, pues nada tienen de común.

Que en una se trata de un patrono amable con sus operarios, pero mal enterado del asunto por los intermediarios, y que si éste no se ha arreglado ya, ha sido por la intervención del vicepresidente de la Comisión provincial, que con sus desplantes ha exacerbado los ánimos.

En la otra es una sociedad anónima que nos ha tratado con soberbia, no ha querido ni recibirnos y ha dicho que el triunfo será del dinero.

Hay que protestar de esto y de la explotación de inocentes niños del Colegio de Carvajal, de 12 y 13 años de edad, á los que, en contra de la ley, se les obliga á trabajar más de seis horas diarias.

Tiene la seguridad de que el Gobernador ha de corregir estos abusos, y por ello le da las gracias.

Cree necesario gastar los fondos todos de las sociedades para auxiliar á los huelguistas, y para crear, si es preciso, la imprenta del pueblo, para lo cual basta sólo un pequeño capital.

Aconseja que no se compre nada á los patronos que no cedan á los obreros lo que pidan.

Terminó proclamando lo justo de las exigencias de los obreros, y recomendando á todos la instrucción.

El Presidente hizo el resumen de

los discursos, y á las seis y media terminó el mitin en medio del mayor orden.

Con la hoja publicada por la Sociedad de Tipógrafos y lo dicho ayer en el mitin, ha sido forjada una fantástica historia de la huelga que nos importa desvanecer, rechazando al mismo tiempo acusaciones injustas de que hemos sido objeto.

A este fin, haremos mañana la historia verdadera y entonces el público imparcial y desapasionado podrá juzgar.

CARTA DE MADRID

Julio 25.

Alcance de noticias

Paris 25.—Loubet ha recibido una exposición de los prelados protestando de la clausura de las escuelas de los congregacionistas.

Argel 25.—El caudillo Bou-Amena, se ha negado á proclamarse independiente como se lo pedían varias tribus.

El Círculo carlista para conmemorar la fiesta onomástica del hijo de D. Carlos, la ha celebrado con una paella.

San Sebastian 25.—El duque de Almodovar ha sometido á la Real Firma un decreto nombrando al Sr. Mellado Gobernador del Banco; otro dictando algunas disposiciones complementarias del decreto que reformó los estudios de Filosofía y Letras.

En el sudexpreso de esta mañana ha llegado el señor León y Castillo.

Desde la estación se dirigió á conferenciar con el Ministro de Estado.

Después se trasladó á Miramar á cumplimentar á los Reyes, quedándose á almorzar.

Volverá á conferenciar con el Duque de Almodovar y mañana saldrá para su residencia veraniega de Anglet.

Es casi seguro que los Príncipes de Asturias no acompañarán en su próximo viaje al Rey.

Se ha desistido de ello para evitar las molestias que esto pudiera ocasionar al Infante.

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana la misa de campaña anunciada.

En medio del campo de maniobras se erigió un altar á la Purísima.

Al lado izquierdo había reclinatorios, que ocupaban la Reina é Infantas.

Pocos momentos después de estar formadas las tropas, llegó el Rey acompañado del Príncipe de Asturias; ambos vestían los uniformes de general, traje de gala, seguidos del alto personal palatino.

Las tropas recibieron á Su Majestad con los honores de ordenanza.

La misa fué presenciada por inmenso gentío.

Concluida aquélla, desfilaron las fuerzas en columna de honor, presenciándolo la real familia.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN LA ERA

(Continuación)

IV

Cuando María y su novio vieron á don Martín, se separaron rápidamente. Lucas

salió por un portillo abierto a un extremo de la era, para comunicar ésta con un camino de herradura que daba corto, ya que no fácil acceso a una carretera, y María se aproximó hacia su padre. Y al separarse de Luis y dirigirle una mirada furtiva, expresión de un mundo de ilusiones, oyó a su amante que muy bajo y apasionadamente la decía:—Que no faltes... Hasta luego... Traeré el automóvil.

V

Fué empeño inútil el que formaron los criados de don Martín en adelantarse a la tempestad. Corrieron las nubes por el cielo con más pesadez que los hombres por la tierra, y a aquellas que se presentaron en el Sur se unieron de repente otras que, como algodonados inflamados, venían del Naciente, y surgió iracunda y aterradora la tormenta.

—Mu fuerte viene hoy,—gritó un criado viejo que hacía entre todos los demás oficio de capataz;—daos prisa a tapar esos montones, desenganchar los trillos y adentro todos, que el que no teme a un nublar no teme a Dios.

Y escasamente dió tiempo la lluvia a que los mozos de don Martín, y él mismo, echaran unas tablas viejas y unas mantas de mulas sobre un montón de mies trillada, ya dispuesta para pasar a la máquina limpiadora.

—Siempre estamos lo mismo—añadió el criado viejo.—El labrador se tié que pasar la vida mirando al cielo, y cuando quíe lluvias vienen sequías y cuando quíe calor vienen tormentas, y toos sus sudores de un invierno y too su aquel por sacar cuatro cuartos pa la vida quedan esbaratados en un minuto si á una nube de verano se la hinchan las narices.

—¿Qué lo vamos á hacer!—dijo don Martín, llegando precipitadamente con su hija al cobertizo en que se habían refugiado los obreros contra la lluvia que torrencialmente caía.—Hay que tener paciencia—añadió—y si vienen malos tiempos y Dios nos envía privaciones, hay que conformarse con su santa voluntad, y acordarse de aquello que el domingo nos contó el señor cura en plática, de aquello que decía Jesús: «no puedo transformar en pan las piedras; pero puedo abstenerme de comer pan.»

—Y eso ¿qué quíe icir?—preguntó uno de los mozos á otro con fama, entre todos, de sabidillo.

—Pues eso quíe icir—contestó éste—que el hombre pué mandar en su suerte y que si tú, verbo en gracia, te empeñas en que ha de nacer trigo en las escaleras de la iglesia, que son de piedra, pa mí que no lo consigues, aunque eches un buen grano y riegues y lleves abono; pero que tú, entonces vas y dices: bueno, pues si no pueo sacar trigo de estas losas, que se fastidien y no como pan. Y así vas y queas encima y queas conforme, que es lo que quiso decirnos el señor cura, porque los hombres que tenemos cabeza, no vamos á ser como las mulas y tirar coces cuando nos duele algo.

VI

Ya se había serenado completamente la noche, y en sitios distintos de la era, sin miedo á la humedad que la lluvia dejara, dormían á pierna suelta algunos mozos, mientras otros, gozosos y cantando, marchaban al acarreo.

Cercana estaba la hora de las doce, y allá por delante de la puerta de entrada de la era, se notó que pasaba don Luis en su automóvil, pues éste con su olor y con su ruido especiales, no podía ocultar nunca su presencia.

Y á nadie le chocó que don Luis anduviese por aquellos sitios en tal foorma y á tal hora, pues no era la vez primera que lo hacía y casi puede asegurarse que hacerlo era en él una costumbre. Paróse el automóvil á la salida del camino de herradura, lindante con la era de don Martín, y en ésta vió don Luis, cerca del portillo, una vaga silueta de mujer. Como un fantasma petrificado, aquella mujer permanecía inmóvil. Hízola señas don Luis; llamóla por su nombre, creyéndola María y la visión siguió quieta. Parecía estar clavada en el suelo, y parecía estar rígida. Tal era su posición de inalterable. Don Luis entonces apesóse y cruzando presuroso el camino, franqueó el portillo, se acercó á la inmóvil figura, y reconociendo en ella á María, la mujer querida y deseada, la cogió de una mano con mas ansia que amor, y tirándola del brazo con fuerza brutal, casi arrastrándola, la dijo:—¡Vamos!... No perdamos tiempo... Ven enseguida... ¡Vamos! Y aquella mujer trató de resistirse, y se resistió á seguirle, y quiso desasirse de él y luchó por quedarse; pero luchó con debili-

dad, luchó con cobardía, y no se atrevió á gritar, á llamar á la gente que tenía cerca, ó la faltaron fuerzas para soportar el deshonor de que allí la vieran, como sin duda le faltaron, al principio, alientos de virtud para no acudir á la cita deshonrosa.—Y rendida, entregada, sin conciencia quizás, como rueda que mueve la correa, como algo que se conduce, como algo que se lleva y que se arrastra, llegó María el automóvil de don Luis medio en brazos de este. Allí, más que sentarse ella, puede decirse que cayó en un asimiento, y á su lado ocupó lugar él, subiendo precipitadamente, y moviendo una rueda, y poniendo en juego una llave, hizo rodar el automóvil que salió á toda velocidad carretera adelante.

—¡Demontrel!—dijo—Si... ¿Serán?... parece el carricoche ese que écha humo... ¿Serán?... A ver, á ver... ¿Que digo que sí... Arre, Platera, arre Guinalda, corre mu a, corre... Y dando sendos trallazos á las mulas—los primeros que las había pegado—hízolas salir al trote.

—Al puente, Guinalda. Anda Platera, al puente—decía á la yunta. Y veloces las mulas, obedeciendo la voz de Perico, llegaron al puente llamado del Diabolo.

Entraba el carro por un extremo precisamente cuando por el otro entraba el automóvil que guiaba don Luis.

El lugar era angosto y difícilmente podían cruzar dos vehículos; pero aún trató Perico de quitar toda posibilidad de tránsito al automóvil, y á tal efecto, cuartó el carro y cerró con él el paso por el puente.

Don Luis no tuvo otro remedio que parar el coche, y contrariado con que le impidieran pasar, y enfurecido con que se le sorprendiera en el rapto, se encará con Perico diciéndole:

—O apartas inmediatamente ó paso por encima de tí, de tu carro y de tus mulas.

—Pues de eso se trata—contestó con entereza Perico—de que si quiere usted seguir con la carga que lleva, tié usted que pasar por encima de mi cuerpo, porque si no... ¡no pasa!

—¿Habrá mayor insolencia?—replicó indignado don Luis—Pero tú, granuja, quíe eres para detenerme?

—Pues yo soy... Perico... Y yo sé que esa mujer que usted lleva es mi señorita, y yo se la quito á usted porque no es suya, porque usted la ha robado...

—¿Cómo?... —Si, porque usted la ha robado, y la ha robado á traición, y yo voy ahora y se la robo á usted.

—¿De modo que te empeñas en vértelas conmigo? Pues ven, baja, y morirás como lo que eres: como un perro.

—Y don Luis, sacando un arma del bolsillo, se echó á tierra, y al mismo tiempo Perico saltó de la viga por encima de la Platera y se dirigió como un rayo hacia don Luis.

FRANCISCO ZARANDONA.

(Continuará).

Crónica local y provincial

En la imprenta de este diario se necesitan operarios.

Ayer, á las doce, izose en la espadanía de la Casa Consistorial la tradicional *Mari-seca*, y el paseo de la Plaza vióse sumamente concurrido.

Las músicas del Hospicio y del Protectorado tocaron escogidas piezas, y ambas oyeron grandes aplausos del público.

Ha sido destinado á mandar el Regimiento de Reserva de Salamanca el coronel don Lorenzo Roldán, que tantas simpatías tiene entre nosotros. Lo celebramos.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, fueron ayer decomisados por los guardias municipales dos corderos.

Pocas veces estarán tan justificadas como en la actualidad las medidas higiénicas que, para la desinfección de casas y calles, dicten nuestras autoridades.

Hace mucho calor, y se imponen las precauciones, pero severas. Suponemos que lo mismo entenderá el señor Alcalde.

La tormenta que descargó en esta capital el día 18 ocasionó grandes perjuicios en la cosecha de cereales de varios pueblos de Alba de Tormes.

En la dehesa de Martín Pérez destruyó la piedra muchísimos garbanzos y un importante número de huebras de trigo produciendo también daños en los términos municipales de Galinduste y Galisancho.

Han salido de Madrid con dirección á Zaragoza, por cuya capital darán principio á la propaganda federal que se proponen llevar á cabo en varias capitales, el hijo del señor Pi y Margall y don Emilio Rodríguez.

Después visitarán Pamplona, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Santander, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca.

Ha salido para los baños de Montemayor, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Antonio A. Pérez de las Mozas.

El día 1.º de Agosto próximo comenzará el plazo de dos meses que determina la ley de reemplazo, para que los reclutas del presente año que en dicho día ingresan en Caja, pueden efectuar sus redenciones del servicio activo de las armas.

Ayer fueron muchos los seguidores ajustados para las faenas de la siega del trigo. Los precios que rigieron fueron á peseta y mitenidos para los jornaleros y diez reales por huebra para los destajistas.

La Comisión organizadora del programa de festejos en la ciudad de Toro, con motivo de la tradicional feria de San Agustín, ha confeccionado uno excelente, que habrá de ser un poderoso atractivo para el forastero.

En los días 28 y 29 de Agosto, se celebrarán dos grandes corridas de toros de las acreditadas vacadas de los hijos de don Vicente Martínez y del marqués del Sutillo, estando encargados de la lidia *Algabeño* y *Pepehillo*.

En el teatro Latorre, actuará la notable compañía de ópera española y zarzuela que dirige el tenor don Eduardo Berges.

Durante la feria amenizará los paseos la banda de música del regimiento de Toledo, contratada recientemente en Valladolid.

Habrán también cucañas fuegos de artificio y otras fiestas que completan un programa escogido y que satisfará á los más exigentes.

Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, las clases é individuos de tropa del Regimiento Laneros de Borbón costearon ayer una misa solemne en el templo titular del Santo.

La tropa fué obsequiada después con una gran comida y los sargentos con un espléndido banquete en el Café del Pasaje.

Ayer, en el trayecto desde las Afueras de la Puerta de Toro hasta la calle del Navío, se extravió un limosnero de señora, que contenía una lista de encargos y algunos otros objetos sin valor.

A quien lo entregare en casa de don Pascual Tolmos, Afueras de la Puerta de Toro, se le gratificará.

Parece que la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera piensa establecer un tren de recreo á Figueira da Foz, con billetes de ida y vuelta y en combinación con las compañías del Oeste y Medina del Campo á Salamanca, en el próximo mes de Agosto.

Los precios serán muy económicos y habrá dos clases de billetes, unos valederos por 5 días y otros por 13, excluidos los de ida y vuelta.

De esperar es que este año la concurrencia será grande, dadas las ventajas que ha de reportar á los viajeros.

Tan pronto como conozcamos en definitiva los precios y condiciones, las haremos públicas.

Parece ser que el capitán general del distrito ha contestado á las cartas que el alcalde accidental señor Reymundo le dirigió pidiéndole permiso para que los caballos del Regimiento de Borbón tomaran parte en la proyectada cabalgata, que no le es posible acceder á lo solicitado, por haberse negado á otras peticiones análogas.

Con motivo de hallarse enferma de algun cuidado su señora, se halla en ésta nuestro particular amigo don Francisco Nunes.

En el escaparate de la tienda de la señora Viud de Calón, hemos tenido ocasión de admirar un notable busto en barro de don Eloy Romano, original de don Alejandro Petit y un bien acabado retrato de éste, debido al pincel de don Eloy Romano.

De éste mismo publica hoy *Blanco y Negro* una preciosa portada.

DESEA COLOCACION

un oficial de confitero. Plazuela de Bretón, núm. 16, inf. rmarán. 8-5

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

TELEGRAMAS

Interesante

Madrid 26.—De San Sebastián telegrafían que, á pesar de las noticias oficiales, se insiste en que la Princesa de Asturias no viajará este verano por hallarse en estado interesante.

Comentarios

Madrid 26.—Se hacen muchos sobre las largas conferencias reservadas que están celebrando Almodovar y León y Castillo.

Parece que se trata de asuntos de gran interés.

El señor León y Castillo estará ya en París cuando llegue la Reina.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros

Valladolid 26.—Los lidiados esta tarde eran de D. Víctor de Castro y los diestros «Cocherito de Bilbao» y Castilla.

Los toros resultaron bueyes.

«Cocherito» muy valiente toreando y matando y superiorísimo en banderillas y en la suerte del quiebro.

Castilla desconfiado y con poca fortuna. En su segundo, el cuarto de la tarde, sufrió un ataque de disnea, teniendo que retirarse á la enfermería.

La entrada un lleno.

ALEJANDRO.

SUBASTA.—Los que deseen interesarse en la compra de las carnes de los toros que han de lidiarse en esta plaza en las cuatro corridas de feria del mes de Septiembre del corriente año, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, hasta las diez de la mañana del día 3 de Agosto, en el comercio del señor Huebra, en donde quedan de manifiesto las condiciones á que han de ajustarse. Por autorización de la Junta, Manuel Méndez Fernández.

CONTRATA DE CABALLOS

Quien desee hacerse cargo de la contrata de caballos para las dos corridas de toros que en los días 28 y 29 de Agosto próximo se han de celebrar en Toro (Zamora), pueden entenderse con Calixto Riego, Droguero de Toro.

3-a-1

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 10-10

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Couch.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris. Esmerado servicio de fontanería. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-25

MIRATE HIJO — SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA S PA

16 MEDALLAS DE PREMIO
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO
EN PARIS 1900
POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén DE garbanzos
DE CASTILLA

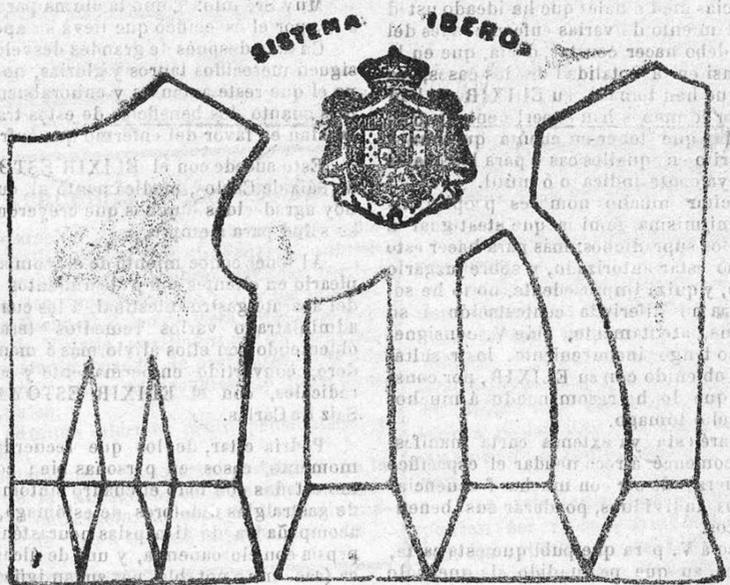
GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. — CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D.ÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internos. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27. 2.º

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

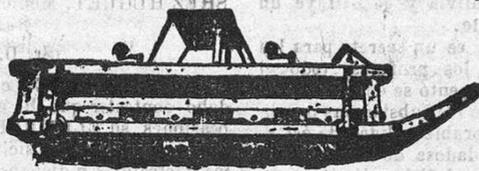
SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

SUBASTA

Se celebrará segunda, voluntaria y particular el día 29 de Julio corriente, á las once de su mañana, en esta ciudad y en el despacho de don José Sánchez Gallego, plazuela de San Julián, núm. 16, para la venta de una yugada de tierras en Caiz-da de Valdunciel, b. jo el pliego de condiciones que en aquel se halla de manifiesto. 6 6

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. Ramón Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como médico y como enfermo estoy reconocidísimo al ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos; he tenido ocasión de observar sus efectos en muchos enfermos del tubo digestivo en España y fuera de España y personalmente puedo decir que gracias á él digiero y he experimentado una mejoría notabilísima en una enfermedad gástrica de muchos años que venía padeciendo.

No creo que sea un medicamento capaz de curar afecciones tales como el cáncer y otras en que la mucosa gástrica ha dejado de ser lo que era por efecto de profundos trastornos en su estructura; pero sí estoy persuadido de que aun en tales casos, siempre que no constituya una contraindicación, alivia y consiente un consuelo para el paciente.

Su composición no es un secreto para los médicos, ni aun para los profanos; todo el mérito de este medicamento se encierra en la discreta combinación de las substancias que le componen; en la inmejorable calidad de éstas, y en la preparación cuidadosa de Sáiz de Carlos, que lleva su esmero al último límite para conseguir, como consigue, un resultado tan brillante.

Se ha extendido mucho su empleo, es muy conocido, y mi insignificante recomendación no aumentará su crédito; pero si alguien no le conociera y necesitara este ELIXIR para sí ó para otros, no dude en emplearle, que si lo hace ateniéndose al método ó instrucciones que le acompañan y bajo una inteligente dirección facultativa, el éxito será cierto, pues salvo determinados casos, sino cura radicalmente, hace la vida compatible con enfermedades que se hacen insostenibles al que las padece.

De V. afectísimo seguro servidor. FELIPE OVILLO, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo muy especial satisfacción en comunicarle los buenos resultados obtenidos con su *Elixir Estomacal* en afecciones crónicas gastro-intestinales y el brillante éxito alcanzado en las neurosis del estómago, vómitos héméricos y dispepsia neurasténica.

De V. atento servidor q. b. s. m., José Luis Gómez, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Cádiz.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Me pide en su atenta carta opinión respecto á su específico ELIXIR ESTOMACAL, y no tengo inconveniente en manifestarle que en muchos de los casos empleados por mí, he obtenido resultados satisfactorios, modificando el dolor y favoreciendo la digestión; con tan gran éxito en algunos, que los he considerado curados.

Queda complacido en su deseo, con cuyo

motivo se ofrece como su más atento y seguro servidor q. b. s. m., DR. JOSE MONTOYA, Médico del Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Obligado por mi padecimiento á ensayar su ELIXIR ESTOMACAL, tengo el gusto de participarle que he obtenido magníficos resultados, y en muchos de mis enfermos, especialmente en las dispepsias, hiperclorhidrias y enteritis crónicas, también he logrado iguales éxitos.

Se compaña en consignarlo así su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. E. SAN-SHEZ HUGUET, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En contestación á su carta debo contestar que he empleado en repetidas ocasiones su ELIXIR ESTOMACAL, guiado por su buena composición, principalmente en las gastralgias y dispepsia atónica, obteniendo siempre buenos resultados, logrando que el dolor se aliviara ó desapareciera y que las digestiones se activaran.

Tengo una satisfacción en comunicárselo, y se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. BALDOMERO G. ALVAREZ, Médico de la Inclusa de Madrid.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo una singular satisfacción en parte por lo que siempre que he recetado el ELIXIR ESTOMACAL, he obtenido mejoría en los enfermos y, en ocasiones, una curación radical.

También debo hacer constar que jamás uso específicos, y que al recomendar su ELIXIR es bajo la base de conocer su composición y, por tanto, el fundamento de sus indicaciones.

Con esta ocasión se ofrece á usted suyo afectísimo seguro servidor, DR. F. HUERTAS, Médico de número del Hospital General de Madrid.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Frecuentemente suelo negarme á dar certificados de ensayo de medicamentos específicos, y no acostumbro á prescribir los específicos secretos; pero sería notoriamente injusto si no hiciera una excepción con su ELIXIR ESTOMACAL, toda vez que he tenido ocasión de apreciar sus beneficiosos efectos en bastantes casos de afecciones crónicas del estómago, que han sido tratadas por mí con su especialidad farmacéutica, después de haber puesto en práctica, sin resultado, otros tratamientos.

He recomendado también su ELIXIR ES-

TOMACAL á conocidos y amigos, á quienes no he asistido yo, y que incidentalmente me han consultado, manifestándome a la vez gran desaliento y propósito firme de abandonar en absoluto todo tratamiento por no haber experimentado alivio en sus padecimientos gástricos, á pesar de haber seguido con fe y con tancia las prescripciones de sus respectivos médicos.

Ahora bien, Sr. Sáiz de Carlos, debo hacer constar, para su satisfacción, y á fin, también, de contribuir con la pequeña parte que pueda correspondirme, dada la falta de autoridad en estas materias, á que obtenga V. su merecido beneficio material por la acertada combinación de substancias medicinales que ha ideado usted para el tratamiento de varias enfermedades del estómago; debo hacer constar, decía, que en la mayoría, casi en la totalidad de los casos, los enfermos que han tomado su ELIXIR, se han curado ó por lo menos han experimentado gran mejoría. Hay que tener en cuenta que nunca lo he prescrito en aquellos casos para los cuales lo juzgaba ya contraindicado ó inútil.

Podría citar muchos nombres propios, algunos de mi misma familia, que atestiguan los resultados supradichos; más para hacer esto sería preciso estar autorizado, y sobre juzgarlo innecesario, y quizá impropio, no lo he solicitado para no diferir la contestación á su carta, en que, atentamente, pide V. consigne, si en ello lo tengo inconveniente, los resultados que he obtenido con su ELIXIR, por constarle á V. que lo he recomendado á muchos enfermos del estómago.

Terminaré esta ya extensa carta manifestando que comencé á recomendar el específico de V. en fuerza de oír en mucha frecuencia, y á distintos individuos, ponderar sus beneficiosos efectos.

Autorizo á V. para que publique esta carta, según desea, au que persuadido de que sólo puede serle útil por la veracidad que encierra y la sinceridad con que la he escrito, no por la firma.

Con este motivo se ofrece á V. como atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., FERNANDO CATELO Médico de número, por oposición del Hospital de San Juan de Dios.

Sr. D. Ramón Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en todos los casos en que he usado su preparación de ELIXIR ESTOMACAL, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, principalmente en las dispepsias, gastritis crónicas y gastralgias.

Aprovcho esta ocasión para ofrecirme á usted suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., RAFAEL ROSALES, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Antequera.

Sr. D. R. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

Sr. Sáiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tomo la pluma para felicitar á V. por el específico que lleva su apellido.

Cuando después de grandes desvelos se consiguen merecidos lauros y glorias, no he de ser yo el que reste aplausos y enhorabuenas, tanto más cuanto los beneficios de estos trabajos redundan en favor del enfermo que sufre.

Esto sucede con el ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos, medicamento al cual están hoy agradecidos muchos que creyeron perdida su salud para siempre.

Al tener conocimiento de él, comencé á emplearlo en clientes con padecimientos crónicos del aparato gastro-intestinal, á los cuales había administrado varios remedios terapéuticos, obteniendo con ellos alivio más ó menos duradero, convertido en permanente y curaciones radicales, con el ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos.

Podría citar, de los que recuerdo en este momento, casos en personas bien conocidas, molestadas con todo el cuadro sintomatológico de gastralgias ó dolores de estómago, solas y acompañadas de dispepsias neurasténicas, dispepsia con cloroanemia, y uno de úlcera gástrica (caso muy notable por su angustia), que han conseguido desde las primeras tomas del específico el alivio rápido y bienestar a helado, pudiéndose dedicar á las ocupaciones y diversiones de que se veían privados por sus tristes dolencias é hipocodria consiguiente.

Conocida de pacientes y médicos la composición, siempre inofensiva, del ELIXIR ESTOMACAL, los innumerables síntomas y dolencias de los órganos gastro intestinales que han de hacer variar sus indicaciones y uso, no me he de extender en detalles propios para un libro, pero ajenos al objeto de esta carta, que es satisfacer, á pesar de mi falta de autoridad médica, los trabajos y estudios de su ilustre autor y hacer pública manifestación, en nombre de mis clientes y mío, de los beneficios reportados por el mismo.

Queda suyo afectísimo seguro servidor que besa s. m., Dr. DARIÓ GARCÍA Y PÉREZ, Médico de Madrid.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores médicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra